



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

ESTUDIO PREVIO Y DE NECESIDAD PARA DETERMINAR A CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2.007, artículo 2 Numeral 4, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.4.1. y 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015 mediante el cual se reglamenta la modalidad de Contratación Directa y las normas comerciales y civiles pertinentes en relación a contratación directa. El Centro de Servicios de Salud SENA, Regional Antioquia, adelantará un proceso para contratar la compra de material bibliográfico del Centro de Servicios de Salud.

1. Justificación de la necesidad que se pretende satisfacer.

Se pretende dar cumplimiento a la Misión y Visión del Sistema de Bibliotecas SENA, SBS, relacionado en la resolución 1513 de 2017, por la cual se adopta el manual para el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, por medio de la adquisición, análisis y puesta a disposición de los usuarios de los diferentes recursos biblio-documentales actualizados, oportunos y de calidad que permita apoyar la formación profesional integral de la comunidad SENA, actualizando los contenidos actuales y cubriendo principalmente los programas de formación del Centro de Servicios de Salud, enfocando la adquisición de material bibliográfico y audiovisual a cubrir la demanda de información de cada uno de los contenidos curriculares de los programas de formación.

En el área de la salud desde las políticas bibliotecarias mundiales el material debe ser actualizado cada dos años, la biblioteca ha realizado compras parciales pero no se realiza una actualización completa de este material, con la adquisición y actualización del material bibliográfico se pretende apoyar la consulta e investigación de contenidos actualizados en el área de formación de las especialidades primera infancia, recreación, actividad física a través de la lectura de estos materiales especialices para trabajar en estos programas desde los primeros años.

Cabe resaltar que la biblioteca Ricardo Botero Mejía, se encuentra adscrita a los tres Centros de Formación del Complejo Mixto, y una de sus acciones está dirigida a "Organizar actividades que fomenten el hábito de la lectura de diversos sistemas simbólicos (textos documentales, literatura, cine, teatro y otros lenguajes gráficos y audiovisuales) que contribuyan al proceso de formación y al aprovechamiento del tiempo libre.

La adquisición de material bibliográfico y audiovisual permitirá apoyar no solo los programas técnicos, tecnológicos y demás programas profesionales del SENA, sino que también, fortalecerá los valores, actitudes y conocimientos de los usuarios. Contar en la biblioteca con diferentes lecturas del mundo, fortalece el ser humano en todas sus dimensiones, tanto en el ser como el hacer.

La justificación de contratación directa de este proceso está apoyada en que el distribuidor **LIBRERÍA MEDICA CELSUS LTDA**, con Nit **860.091.403-4**, editorial distribuidor exclusivo, según certificación emitida por parte de la editorial ELSEVIER de España.

Adicionalmente una vez realizado el estudio del mercado el cual se solicitó cotizar con proveedor, quien manifiesta que los diferentes títulos de libros son exclusivos de la casa EDITORIAL ELSEVIER de España, indicando que es el único distribuidor autorizado de sus contenidos en el territorio nacional, según certificación adjunta.

2. Descripción del objeto a contratar.

"COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LAS ESPECIALIDADES DE SERVICIOS ASISTENCIALES, PERSONALES, DEPORTES E INNOVACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD LIBRERÍA MEDICA CELSUS LTDA"

2.1 Alcance del objeto.

La población objeto de esta contratación es toda la población estudiantil del Centro de Servicios de Salud y del complejo mixto, en especial áreas de salud como imágenes



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

diagnósticas, enfermería, atención pre hospitalaria, entre otras, lo cual es requerido para cumplir todas actividades relacionada con estos programas de formación.

El SENA contratará el servicio en mención con personas naturales o jurídicas especializadas en la materia, objeto del contrato que provean personal con experiencia e idoneidad y que estén catalogadas con el código de bienes y servicios establecido por el clasificador de Colombia compra eficiente, (<http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion.>) bienes y servicios usando el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) y demás códigos CIIU, establecidos por la normatividad Nacional.

| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO | NOMBRE |
|----------|---------|-------|----------|-------------------------------------|
| 55 | 10 | 15 | 55101509 | Textos educacionales o vocacionales |

3. Especificaciones técnicas.

| No. | CANT | AUTOR | TITULO | EDITORIAL | ISBN | AÑO | TOTAL |
|-----|------|------------|---|-----------------|---------------|------|------------|
| 1 | 1 | ABBAS | INMUNOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR 9ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132752 | 2018 | 189.000,00 |
| 2 | 1 | ALLIGOOD | MODELOS Y TEORÍAS EN ENFERMERÍA 9ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133391 | 2018 | 132.750,00 |
| 3 | 1 | ALVAREZ | GUIA FARMACOLOGICA PEDIATRICA EN TRATAMIENTO PARENTERAL Y CUIDADOS DE ENFERMERIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229286 | 2016 | 102.750,00 |
| 4 | 1 | ANUSAVICE | CIENCIA DE LOS MATERIALES DENTALES 11ED. | ELSEVIER ESPAÑA | 9788481747461 | 2004 | 344.250,00 |
| 5 | 1 | ARANCETA | NUTRICION COMUNITARIA 3ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445821374 | 2013 | 128.250,00 |
| 6 | 1 | ARGIMON | METODOS DE INV CLINICA Y EPIDEMIOLOGICA 4ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788480869416 | 2012 | 203.250,00 |
| 7 | 1 | BAIN | DACIE Y LEWIS HEMATOLOGÍA PRÁCTICA 12 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132455 | 2018 | 308.250,00 |
| 8 | 1 | BASTON | BASES DE LA ENFERMERÍA MATERNO-INFANTIL 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133377 | 2018 | 33.750,00 |
| 9 | 1 | BASTON | CUIDADOS POSNATALES 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133353 | 2018 | 33.750,00 |
| 10 | 1 | BASTON | PARTO 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133360 | 2018 | 33.750,00 |
| 11 | 1 | BAUMAL | MANEJO DE LA RETINOPATÍA DIABÉTICA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133735 | 2018 | 127.500,00 |
| 12 | 1 | BENNETT | COMPENDIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131380 | 2017 | 124.500,00 |
| 13 | 1 | BERMAN | ENFERMEDADES RARAS Y MEDICAMENTOS HUERFANOS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229194 | 2015 | 142.500,00 |
| 14 | 1 | BEUNZA | MANUAL DE EDUCACIÓN INTERPROFESIONAL SANITARIA 1 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132967 | 2018 | 54.750,00 |
| 15 | 1 | BUDSON | PERDIDA DE MEMORIA ALZHEIMER Y DEMENCIA + EXPERTCONSULT 2D | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131168 | 2017 | 165.750,00 |
| 16 | 1 | BUSHONG | MANUAL DE RADIOLOGÍA PARA TÉCNICOS 11ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132028 | 2017 | 177.750,00 |
| 17 | 1 | CABELLO | CCSA: LECTURA CRITICA DE LA EVIDENCIA CLINICA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224472 | 2015 | 74.250,00 |
| 18 | 1 | CARRUTHERS | TOXINA BOTULÍNICA 4 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132943 | 2018 | 210.000,00 |
| 19 | 1 | CHINCHILLA | MANUAL DE URGENCIAS PSIQUIATRICAS 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445820247 | 2009 | 168.000,00 |
| 20 | 1 | CIBANAL | TECNICAS DE COMUNICACION 3ED Y RELACION DE AYUDA EN CIENCIAS DE LA SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490225301 | 2014 | 129.000,00 |
| 21 | 1 | COBO | BIOESTADISTICA PARA NO ESTADISTICOS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445817827 | 2007 | 149.250,00 |
| 22 | 1 | COHEN | COHEN VIAS DE LA PULPA + ACCESO ONLINE 11 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491130567 | 2016 | 690.000,00 |
| 23 | 1 | CORONA | LAS ENFERMEDADES METABOLICAS Y SU IMPACTO EN LA SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490225981 | 2014 | 105.750,00 |
| 24 | 1 | COSTA | RESONANCIA MAGNETICA DIRIGIDA A TECNICOS SUPERIORES EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227459 | 2015 | 71.250,00 |
| 25 | 1 | COSTA | TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA DIRIGIDA A TECNICOS SUPERIORES EN IMAGEN PARA EL DIAGNOSTICO | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227442 | 2015 | 71.250,00 |
| 26 | 1 | COSTANZO | FISIOLOGÍA 6 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132738 | 2018 | 138.750,00 |



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

| | | | | | | | |
|----|---|----------------|--|-----------------|---------------|------|--------------|
| 27 | 1 | CUDEIRO | REEDUCACION FUNCIONAL EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490225318 | 2014 | 102.750,00 |
| 28 | 1 | DAWSON | INTERPRETACION FACIL DE LA BIOESTADISTICA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788480864602 | 2009 | 100.500,00 |
| 29 | 1 | DISAIA | ONCOLOGÍA GINECOLÓGICA CLÍNICA 9ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133087 | 2018 | 258.750,00 |
| 30 | 1 | DRAKE | GRAY ANATOMÍA BÁSICA 2 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132257 | 2018 | 106.500,00 |
| 31 | 1 | DRAKE | GRAY ANATOMÍA BÁSICA 2 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132257 | 2018 | 106.500,00 |
| 32 | 1 | DRAKE | GRAY ANATOMÍA BÁSICA 2 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132257 | 2018 | 106.500,00 |
| 33 | 1 | DUFOUR | BIOMECÁNICA FUNCIONAL 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132639 | 2018 | 183.000,00 |
| 34 | 1 | DURANTE | TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445820261 | 2010 | 162.750,00 |
| 35 | 1 | EGGER | MEDICINA DEL ESTILO DE VIDA 3ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490228951 | 2017 | 138.750,00 |
| 36 | 1 | FERNANDEZ | DIAGNÓSTICO Y MONITORIZACIÓN INMUNOLÓGICA DE LAS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132448 | 2018 | 82.500,00 |
| 37 | 1 | FERNÁNDEZ | PIÉDROLA GIL. MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA 12ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445826058 | 2016 | 261.000,00 |
| 38 | 1 | FERRER | MASAJE AVANZADO; VALORACION Y ABORDAJE. | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132516 | 2018 | 114.750,00 |
| 39 | 1 | FIRESTEIN | TRATADO DE REUMATOLOGÍA, 2 VOLS 10ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133070 | 2018 | 864.000,00 |
| 40 | 1 | FITZPATRICK | URGENCIAS DERMATOLÓGICAS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133636 | 2018 | 150.750,00 |
| 41 | 1 | FOGO | ATLAS DIAGNÓSTICO DE PATOLOGÍA RENAL 3ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132936 | 2018 | 280.500,00 |
| 42 | 1 | GARCIA | COMPRENDER LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131434 | 2017 | 88.500,00 |
| 43 | 1 | GELPI | NEUROCARDIOLOGÍA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131557 | 2018 | 221.250,00 |
| 44 | 1 | GONZALES MERLO | OBSTETRICIA. | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131229 | 2018 | 255.000,00 |
| 45 | 1 | GONZALEZ | DIAGNÓSTICO, MONITORIZACIÓN Y TRATAMIENTO INMUNOLÓGICO DE LAS ENFERMEDADES ALÉRGICAS 1 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132400 | 2018 | 81.750,00 |
| 46 | 1 | GRANADOS | CCSA: APLICACION DE LAS CIENCIAS PSICOSOCIALES AL AMBITO DEL CUIDAR | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224502 | 2014 | 74.250,00 |
| 47 | 1 | GREENHALGH | COMO LEER UN ARTICULO CIENTIFICO 5ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229453 | 2015 | 67.500,00 |
| 48 | 1 | HANSEN | NETTER CUADERNO DE ANATOMIA PARA COLOREAR 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445826133 | 2015 | 51.750,00 |
| 49 | 1 | HERRING | RADIOLOGIA BASICA. ASPECTOS 3ED FUNDAMENTALES + ACCESO ONLINE | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229996 | 2016 | 127.500,00 |
| 50 | 1 | HRUZA | LASERTERAPIA 4 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132950 | 2018 | 210.000,00 |
| 51 | 1 | JIMENEZ | MEDICINA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 6ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132080 | 2018 | 213.750,00 |
| 52 | 1 | KOEPPE | BERNE Y LEVY FISIOLÓGIA 7ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132585 | 2018 | 224.250,00 |
| 53 | 1 | KUMAR | ROBBINS PATOLOGÍA HUMANA 10 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131809 | 2018 | 191.250,00 |
| 54 | 1 | LASO | DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL EN MEDICINA INTERNA 4ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131731 | 2018 | 174.000,00 |
| 55 | 1 | LEWIS | GUÍA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA. EVALUACIÓN Y ABORDAJE DE PROBLEMAS CLÍNICOS 10 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132462 | 2018 | 114.750,00 |
| 56 | 1 | LOPEZ | ACTIVIDAD FISICA APLICADA A LA OSTEOPOROSIS | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490225325 | 2014 | 105.750,00 |
| 57 | 4 | MAHAN | KRAUSE, DIETOTERAPIA 14ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491130840 | 2017 | 1.482.000,00 |
| 58 | 1 | MALANGA | TRATAMIENTOS REGENERATIVOS EN MEDICINA DEL DEPORTE Y TRAUMATOLOGÍA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133810 | 2018 | 127.500,00 |
| 59 | 1 | MANN | BRAUNWALD CARDIOLOGIA EN ATENCION PRIMARIA 10ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229293 | 2015 | 181.500,00 |
| 60 | 1 | MARSHALL | LACTANCIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133384 | 2018 | 33.750,00 |
| 61 | 1 | MARTIN | AP 7ED T1. PRINCIPIOS, ORGANIZACION Y METODOS EN MEDICINA DE FAMILIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490221099 | 2014 | 150.750,00 |
| 62 | 1 | MARTIN | AP 7ED T2. PROBLEMAS DE SALUD EN LA CONSULTA DE MEDICINA DE FAMILIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490221105 | 2014 | 237.000,00 |
| 63 | 1 | MARTÍN | COMPENDIO DE ATENCIÓN PRIMARIA 4ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227541 | 2016 | 159.750,00 |



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

| | | | | | | | |
|----|---|------------|---|-----------------|---------------|-------|---------------|
| 64 | 1 | MARTINEZ | CONCEPTOS DE SALUD PÚBLICA Y ESTRATEGIAS PREVENTIVAS 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131205 | 2018 | 121.500,00 |
| 65 | 1 | MARTINEZ | MANUAL PRACTICO DE ENFERMERIA COMUNITARIA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224335 | 2013 | 174.750,00 |
| 66 | 1 | MEISENBERG | PRINCIPIOS DE BIOQUÍMICA MÉDICA 4ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132974 | 2018 | 149.250,00 |
| 67 | 1 | MERAYO | LA COMUNICACION CON EL PACIENTE | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227558 | 2014 | 103.500,00 |
| 68 | 1 | MONCHO | CCSA: ESTADISTICA APLICADA A LAS CIENCIAS DE LA SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224465 | 2014 | 79.500,00 |
| 69 | 1 | MONTAGUT | REHABILITACION DOMICILIARIA 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445825839 | 2014 | 141.750,00 |
| 70 | 1 | MURRAY | MICROBIOLOGÍA MÉDICA BÁSICA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132745 | 2018 | 67.500,00 |
| 71 | 1 | ODELL | CAWSON.FUNDAMENTOS DE MEDICINA Y PATOLOGÍA ORAL 9ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491133155 | 2018 | 275.250,00 |
| 72 | 1 | OKESON | TRAT DE OCLUSION Y AFECCIONES TEMPOROMANDIBULARES 7ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490221198 | 2013 | 360.000,00 |
| 73 | 1 | PALMAR | CCSA: METODOS EDUCATIVOS EN SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224496 | 2014 | 74.250,00 |
| 74 | 1 | PEDRAZ | CCSA: INVESTIGACION CUALITATIVA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490224458 | 2014 | 74.250,00 |
| 75 | 1 | PICKHARDT | COLONOGRFÍA POR TC: PRINCIPIOS Y PRÁCTICA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788480866941 | 2010 | 450.000,00 |
| 76 | 1 | PIZZORNO | MANUAL DE MEDICINA NATURAL TOMA DE DESICIONES 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788480864664 | 2009 | 186.750,00 |
| 77 | 1 | POLGAR | INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD 6ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227565 | 2014 | 105.750,00 |
| 78 | 1 | RABY | RADIOLOGIA DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 3ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490227831 | 2015 | 130.500,00 |
| 79 | 1 | RESNIK | MISCH. COMPLICACIONES EN IMPLANTOLOGÍA ORAL | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132721 | 2018 | 331.500,00 |
| 80 | 1 | RUIZ | SALUD LABORAL 4ED. CONCEPTOS Y TECNICAS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445821466 | 2013 | 171.750,00 |
| 81 | 1 | SANCHEZ | BIOETICA EN CIENCIAS DE LA SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445821169 | 2013 | 130.500,00 |
| 82 | 1 | SANCHEZ | INFORMATICA BIOMEDICA 3ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131403 | 2018 | 82.500,00 |
| 83 | 1 | SKORECKI | BRENNER Y RECTOR EL RIÑÓN 10 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132172 | 2018 | 816.750,00 |
| 84 | 1 | SOTO | AUTOEVALUACION EN ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNIT | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445821121 | 2011 | 98.250,00 |
| 85 | 1 | SUAREZ | ANATOMIA HUMANA PARA ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491131212 | 2017 | 49.500,00 |
| 86 | 1 | THIBODEAU | ESTRUCTURA Y FUNCION DEL CUERPO HUMANO 15ED + ACCESO ONLINE | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491130819 | 2017 | 140.250,00 |
| 87 | 1 | TURNPENNY | EMERY ELEMENTOS DE GENÉTICA MÉDICA 15 ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788491132066 | 2018 | 171.750,00 |
| 88 | 1 | URIBE | FISIOPATOLOGIA LA CIENCIA DEL PORQUE Y EL COMO | ELSEVIER ESPAÑA | 9788490229347 | 2018 | 200.250,00 |
| 89 | 1 | WALSH | MEDICINA PALIATIVA | ELSEVIER ESPAÑA | 9788480860260 | 2010 | 146.250,00 |
| 90 | 1 | WEBER | NETTER ANATOMIA RADIOLOGICA ESENCIAL 2ED | ELSEVIER ESPAÑA | 9788445826096 | 2015 | 132.000,00 |
| | | | | | | TOTAL | 16.668.750,00 |

3.1. Especificaciones esenciales.

- ✓ Prestar a satisfacción el servicio objeto de esta contratación y las condiciones establecidas en el alcance del mismo.
- ✓ Suministrar los materiales de óptima calidad.
- ✓ Disponer constitución legal de la empresa avalada por cámara de comercio y cámara Colombiana del Libro.
- ✓ Suministrar todos los recursos técnicos y el apoyo logístico que se requiera para llevar a cabo el desarrollo del contrato.
- ✓ Entregar el material bibliográfico objeto del contrato, completo, acorde con las especificaciones técnicas y en condiciones óptimas, en las instalaciones del SENA, ubicada en la calle 51 No. 57-70 del Edificio Mixto Central de la ciudad de Medellín.
- ✓ Entregar el material bibliográfico conforme a la calidad pactada y señalada en el estudio previo



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

- ✓ Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.
- ✓ El contratista deberá tener todos los amparos y seguros propios exigidos por las normas vigentes para el desarrollo del objeto y obligaciones contractuales vigentes.
- ✓ Cumplir con idoneidad y eficacia el objeto del contrato y su alcance.
- ✓ Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
- ✓ En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones y modalidades previstas contractualmente para la ejecución y desarrollo del Contrato, para lo cual EL CONTRATISTA deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales.

4. Estudios de mercado.

Objeto del Estudio: Para tener un control más claro es necesario realizar un análisis económico cotizando con la única empresa que realiza cotización completa de la totalidad de títulos requeridos por la entidad, el precio es acorde y real del sector y que efectivamente la persona que cotiza es idónea y su objeto principal es acorde al objeto contratar.

Mercado: El requerimiento de la entidad es ofrecido por LIBRERÍA MEDICA CELSUS LTDA, con Nit 860.091.403-4, editorial distribuidor exclusivo, según certificación emitida por parte de la editorial ELSEVIER de España.

Precio del Estudio: El precio promedio del mercado se señala en el siguiente cuadro comparativo y permite establecer los valores de los presupuestos para la presente contratación de acuerdo al análisis y cotización presentado por la editorial.

| PRECOTIZACIONES PRESENTADA |
|----------------------------|
| \$ 16.962.735 |

5. Obligaciones de las partes

Para el CONTRATISTA:

- a. Obrar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la ejecución del contrato.
- b. Cumplir con el objeto del contrato para que le sea expedida la certificación del cumplimiento correspondiente, documento indispensable para el pago.
- c. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones que formule el supervisor del contrato con el fin de que los libros se reciban a entera satisfacción de la Entidad.
- d. Pagar los impuestos si a ello hubiere lugar.
- e. Hacer todas las recomendaciones que considere necesarias en relación con el desarrollo y ejecución del contrato.
- f. No ofrecer ni dar sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público, en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.
- g. No efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación.
- h. Dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- i. Asumir a través de la suscripción del contrato, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, siempre que se verifique el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.
- j. Mantener indemne a la entidad frente a reclamaciones judiciales y extrajudiciales por los daños y perjuicios que se deriven de los actos, omisiones o hechos ocasionados por las personas que sean sub-contratistas o dependan del contratista.
- k. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

- l. No ceder ni subcontratar el presente contrato, sin la autorización previa y escrita de la Dirección Nacional de Derecho de Autor, so pena de las sanciones a lugar
- m. Constituir las garantías requeridas por la entidad.
- n. Cumplir con los pagos a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales de todos sus empleados, lo cual se acreditará en la forma y oportunidades establecidas en la ley y en el contrato.
- o. Comunicar al SENA el número de una cuenta corriente o de ahorros en una entidad financiera y/o en caso de no tenerla, efectuar la constitución y apertura de una cuenta, para la realización de los pagos por consignación.
- p. Las demás contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

PARA EL SENA:

- a. Suministrar información necesaria, completa y oportuna para desarrollar el objeto del contrato.
- b. Señalar en forma clara y expresa las pautas que debe seguir EL CONTRATISTA en sus actuaciones y los objetivos que debe perseguir.
- c. Entregar la información necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
- d. Dar respuesta oportuna a las solicitudes del CONTRATISTA, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los trámites a que haya lugar por su parte para garantizar la debida ejecución;
- e. Tramitar los pagos de oficio en los términos acordados en este contrato, con base en certificaciones de bienes efectivamente recibidos.
- f. Disponer en su sede de la calle 51 No. 57-70 del Edificio Mixto Central de la ciudad de Medellín, de una persona responsable de la recepción y verificación de entrega completa y en buen estado del material objeto del contrato.

6. Análisis que soporta el valor estimado del contrato.

De acuerdo a la cotización presentada por la firma **LIBRERÍA MEDICA CELSUS LTDA**, con sede en la ciudad de Bogotá, empresa que cotizo lo solicitado y ajustado al valor disponible según el presupuesto para este contrato por valor de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L (\$ 16.962.735)** en el rubro de otros gastos por impresos y publicaciones, certificado de disponibilidad presupuestal CDP No. 12318 del 5 de diciembre de 2018.

7. Lugar y plazo de ejecución del contrato

La ejecución del presente contrato será en la Calle 51 N° 57 - 70 piso 9 Edificio complejo mixto del Municipio de Medellín (Ant.) el plazo de ejecución del objeto contractual es de **QUINCE (15) días calendario** a partir de la legalización del contrato, sin que exceda el 30 de diciembre de 2018.

8. Forma de pago

EL SENA pagará al CONTRATISTA en **UNICO PAGO** por valor **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L (\$ 16.962.735)** de en la cuenta de ahorros o corriente que indique el oferente seleccionado, para lo cual el contratista deberá anexar los siguientes documentos, sin los cuales no se dará trámite para el pago: **a)** La factura correspondiente con el cumplimiento de los requisitos fiscales y legales, **b)** certificación expedida por el supervisor contractual en la que consta que se ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, **c)** certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social, **d)** Certificación bancaria no mayor a 30 días, desembolso que estará sujeto a la disponibilidad de PAC.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos.



SERVICIO NACIONAL
DE APRENDIZAJE

Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte del SENA

NOTA: La factura deberá venir a nombre del SENA, NIT 899.999.034-1 Carrera 51 No 57-70 y cumplir con lo estipulado en el artículo 616-1 y 617 del estatuto tributario.

9. Análisis que sustenta la exigencia de los mecanismos de cobertura (póliza por calidad y cumplimiento) que garantizan las obligaciones tanto del proceso de selección como del contrato.

El contratista seleccionado deberá constituir a favor del SENA y de acuerdo con el Artículo 2.2.1.2.3.1.12 y el 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015, una póliza que ampare: **a) De cumplimiento:** Por medio de este amparo la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista de las obligaciones emanadas del contrato garantizado. Equivalente al 20% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad. **b) Calidad:** Por medio de este riesgo la Entidad se precave para la eventualidad de que los servicios que le han sido ofrecido, por causa imputable al contratista así también se precave contra la eventualidad de que debido a vicios de calidad del servicio, se impida el objeto contratado. Será en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia equivalente a la duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento.

El contratista se obliga a ajustar las garantías a la fecha de inicio del contrato y a ampliar, modificar y prorrogar las mismas, en el evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue o suspenda su vigencia.

10. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2.007, artículo 2 Numeral 4, y teniendo en cuenta el procedimiento establecido en los Artículos 2.2.1.2.1.4.1. y 2.2.1.2.1.4.8. Decreto 1082 de 2015 mediante el cual se reglamenta la modalidad de Contratación Directa.

11. Cláusula de indemnidad

El contratista mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista su vez reconocerá los costos que estos le ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad del contratista se atenúe por este reconocimiento ni por el hecho que el SENA en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contractuales reclamos demandas o acciones legales Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el contratista no asume debida y oportunamente la defensa del SENA éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al contratista quién pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el contratista, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al contratista por razón de los servicios motivo del contrato o a utilizar cualquier otro medio legal.

12. Existencia de acuerdo internacional o tlc

De acuerdo a lo exigido en el Artículo 2.2.1.2.4.1.3. del decreto 1082 de 2015, y el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación expedido por colombina compra eficiente y de acuerdo a la consulta realizada en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes publicado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo y el departamento Nacional de planeación en el SECOP, el presente proceso contractual NO esta resguardado por los acuerdos Internacionales o tratados de libre comercio vigentes para el estado Colombiano así.

13. Supervisión del contrato

Se aplicará lo establecido según el Artículo 2.2.4.1.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, y según Resolución No 202 de 2014, El Centro efectuará la Supervisión de la ejecución del contrato para contratar para la compra de material bibliográfico, a través del funcionario que designe el subdirector de Centro, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al Contratista.

14. Riesgos previsibles que puedan afectar el proceso contractual de conformidad con lo establecido por el decreto 1082 del 2015:

El Centro de Servicios de Salud de acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, busca identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento.

En primer lugar se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. En segundo lugar, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia. Por último, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

De conformidad con el Decreto 1082 del 2015, durante la ejecución del Contrato se pueden presentar, Se prevén los siguientes:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA, CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

MATRIZ DE RIESGOS PROCESO DE COMPRA

| N° | CLASE | FUENTE | ETAPA | TIPO | DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORÍA | A quién se le asigna? | Tratamiento/ Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | Afecta el equilibrio económico del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|----|------------|---------|--------------|-------------|---|---|--------------|---------|------------|-------------|-----------------------|---|---------------------------------|---------|--------------------|--|--|--|--|---------------------------------------|------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Calificación total | | | | | Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Externo | Ejecución | Operacional | Incumplimiento total o parcial de las obligaciones surgidas | Incumplimiento del objeto contractual | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | Contratista | Garantía de cumplimiento | 2 | 2 | 4 | Si | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Informe de supervisión | entrega a satisfacción |
| 2 | Específico | Externo | Ejecución | Operacional | Modificación de especificaciones técnicas | Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | Contratista | Realizar seguimiento periódico al cumplimiento del contrato y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados | 1 | 1 | 2 | Si | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Informe de supervisión | entrega a satisfacción |
| 3 | Específico | Externo | Contratación | Operacional | No suscripción del contrato | No ejecución del contrato y perjuicio a los planes de mejoramiento de la calidad educativa. | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | Contratista | Garantía de la oferta | 1 | 1 | 2 | No | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Contrato suscrito | entrega a satisfacción |
| 4 | General | Externo | Contratación | Operacional | No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento | No legalización del contrato | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | Contratista | Garantía de la oferta | 1 | 1 | 2 | No | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Aporte de la garantía de cumplimiento | firma contrato |
| 5 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Presupuesto insuficiente | Incumplimiento del objeto contractual | 1 | 1 | 2 | Riesgo bajo | Entidad | Verificación de la etapa de planeación durante al ejecución en términos de recursos financieros | 1 | 1 | 2 | Si | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Informe de supervisión | FECHA DE PAGO |
| 6 | Específico | Interno | Ejecución | Operacional | Piazo insuficiente | Incumplimiento del objeto contractual | 2 | 2 | 4 | Riesgo bajo | Entidad | Verificación de la etapa de planeación durante al ejecución en términos de tiempo | 2 | 2 | 4 | No | Supervisor del contrato | Por definir | Por definir | Informe de supervisión | entrega a satisfacción |



15. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI ____ NO X

16. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO ____

| Código | Descripción | Urgencia actual | Ubicación | Nombre del responsable | Tipo del resguardo | Correo electrónico del responsable |
|----------|---|-----------------|-----------------------|----------------------------|--------------------|------------------------------------|
| 60101701 | compra de material bibliográfico para las especialidades de servicios | | | | | |
| 60101703 | asistenciales, personales, deportes e innovación para el centro de servicios de | | 16962735 CO-ANT-05001 | NORA LUZ SALAZAR MARULANDA | | 5760000 nlsalazarm@sena.edu.co |
| 60101704 | salud librería medica celsus ltda | | | | | |
| 60101705 | | | | | | |

Dada en Medellín, a los 10 días del mes de diciembre de 2018.

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora
Centro Servicios de Salud

Visto bueno: Lina Marcela Gutiérrez Castillo – Bibliotecóloga Complejo Mixto Central

Elaborado por: Juan Carlos Giraldo Buitrago – Abogado.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro de Servicios de Salud